

PROMOTORES DE CONFIANZA PROMDECONSA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA PROMOTORES DE CONFIANZA PROMDECONSA S.A.

CELEBRADA EL 01 AGOSTO DE 2013.

En la ciudad de Portoviejo, a las 15h00 a los 01 día del mes de Agosto de 2013. En las oficinas de la compañía ubicados en la Constantino Mendoza y Olmedo, diagonal al club Walter Ramírez, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía, Ing. Sr. Guido Humberto Carranza Acosta, representante legal de Corporación Inmobiliaria La Costa S.A. Corpocosta S.A. y el Ing. Beyrun Bismark Cedeño Mendoza, actúa como Presidente de la junta, la Arq. Sra. Debbie Jacqueline Carranza Gonzenbach, y como secretario de la junta, la Gerente General de la Compañía, la Econ. Jazmín Tatiana Pacheco Mendoza.- EL Presidente solicita a la Secretaria que forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente de conformidad al artículo 21 de los estatutos.- La Secretaria manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y en consecuencia al artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el art. 19 de los estatutos de la compañía, los accionistas pueden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad por los accionistas concurrentes, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

El Presidente, una vez constatado el quórum por el Secretario, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer la agenda del orden del día, el que previamente había sido aprobada por los asistentes:

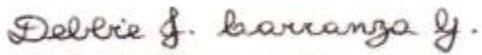
Punto Único.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.

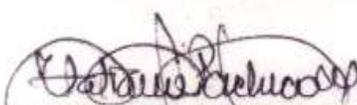
A continuación, el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

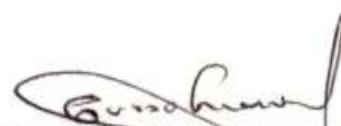
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

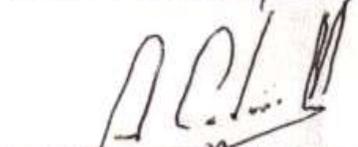
Punto Único: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 17:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.


Arq. Debbie Jackeline Carranza G.
PRESIDENTA


Econ. Jazmín Tatiana Pacheco Mendoza
GERENTE GENERAL-SECRETARIA


Ing. Guido H. Carranza A.
ACCIONISTA


Ing. Beyrun B. Cedeño M.
ACCIONISTA

CORPORACION INMOBILIARIA DE LA COSTA S.A.
CORPCOSTA

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.